

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "COARTESA COMERCIALIZACION DE ARTES SOCIEDAD ANONIMA".

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "COARTESA COMERCIALIZACION DE ARTES SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Tosagua el 22 de Junio de 1994 ante el Notario Primero del cantón Tosagua, el señor Doctor Carlos Lara Zavala, Intendente de Compañias de Portoviejo, la aprobó mediante Resolución No.94-4-1-1 de 22 JUN 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, bajo el No. 404 de 4 de agosto de 1994.

2. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.3'000.000.00., con lo cual queda elevado a la suma de S/.5'000.000.00.

3. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.3'000.000.00., en numerario.

4. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: ARTICULO QUINTO.- DEL CAPITAL.- El capital social de la compañía COARTESA COMERCIALIZACION DE ARTES SOCIEDAD ANONIMA, es de CINCO MILLONES DE SUCRES (S/.5'000.000.00), y estará dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una".

Portoviejo, a


Ing. Mariana Huerta de Miele
SECRETARIA AD-HOC

MHA-1994-07-26
Ext.098